

# Principios De La Dignidad

Los siguientes son los 5 Principios de Dignidad:

1. Todo ser humano tiene derecho a vivir una vida digna.
2. Vida digna debe entenderse como la oportunidad de desarrollar su potencial individual, basado en el acceso a un nivel humano de salud, educación, ingreso y seguridad.
3. Dignidad significa la libertad de tomar decisiones de vida y ser recibido con respeto en atención a este derecho.
4. La dignidad debe ser el principio rector básico de todas las acciones.
5. La dignidad propia es interdependiente de la dignidad de los demás.

